

FECHA: 28/11/2014

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|----------------------------|---------------------------------|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | SP |
| RAZÓN SOCIAL | STANDARD & POOR'S, S.A. DE C.V. |
| LUGAR | México, D.F. |

ASUNTO

Standard & Poor's asigna calificación de 'mxBB+' al Municipio de Trancoso, Zacatecas; la perspectiva es estable

EVENTO RELEVANTE

Resumen

- El Municipio tiene una muy baja flexibilidad presupuestal que se refleja en un bajo nivel de ingresos propios, en parte producto de su muy débil base económica.
- En los últimos tres años, Trancoso ha mantenido un fuerte desempeño presupuestal con superávits después de gasto de inversión, además de un muy bajo nivel de deuda.
- Asignamos la calificación en escala nacional de 'mxBB+' a Trancoso.
- La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que el Municipio continuará reportando superávits después de gasto de inversión en 2014 y 2015, y que sus obligaciones financieras no se incrementarán significativamente.

Acción de Calificación

México, D.F., 28 de noviembre de 2014.- Standard & Poor's asignó hoy su calificación de riesgo crediticio de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxBB+' al Municipio de Trancoso, en el Estado de Zacatecas. La perspectiva es estable.

Fundamento

La calificación de Trancoso refleja el fuerte desempeño presupuestal que ha mostrado desde 2011 con superávits después de gasto de inversión, un esperado bajo nivel de obligaciones financieras en los siguientes dos años, y pasivos contingentes bajos. Estimamos que en los siguientes dos años el Municipio mantendrá esa misma tendencia en los indicadores mencionados. Por otro lado, la calificación se encuentra limitada por la muy débil base económica de la entidad; nuestra estimación de su PIB per cápita para 2013 está por debajo del promedio de alrededor de US\$5,000 anuales del Estado de Zacatecas. Esto, a su vez, se traduce en una muy débil flexibilidad presupuestal con una recaudación de ingresos propios, estimada para 2014, de un bajo 4% de sus ingresos operativos.

Asimismo, consideramos que Trancoso mantendrá una posición de liquidez menos que adecuada respecto al servicio de su deuda, y tal situación persistiría si contrata financiamientos por más de \$5 millones de pesos (MXN) anuales. De acuerdo con nuestros criterios, evaluamos la administración financiera del Municipio como 'muy débil', dada la ausencia de planeación financiera de mediano a largo plazo, y de una política formal de liquidez, además de la vulnerabilidad inherente en la administración financiera ante los periodos de transición política. La calificación también refleja el marco institucional que Trancoso comparte con el resto de los municipios mexicanos, al que consideramos 'volátil y desbalanceado'.

Uno de los factores positivos de Trancoso es su fuerte desempeño presupuestal que estimamos presentará superávits operativos promedio de MXN 3 millones de pesos o alrededor de 7% de sus ingresos operativos y superávits después de gasto de inversión para 2014 y 2015. Esto se debe al control del gasto operativo que prevemos mantenga el Municipio, así como a la asociación del gasto de inversión con los recursos que obtiene de niveles más altos de gobierno para tal fin. Debido a esto, no esperamos que Trancoso reporte déficits después de gasto de inversión en caso de no recibir suficientes transferencias. El Municipio se compara positivamente con sus pares nacionales respecto al desempeño presupuestal.

Sin embargo, esta fortaleza se ve limitada por la alta dependencia de Trancoso de los recursos federales y estatales, lo que también explica su muy débil flexibilidad presupuestal. Estimamos que en 2014 y 2015, los ingresos propios del Municipio

FECHA: 28/11/2014

representarían en promedio 4% de sus ingresos totales, nivel que se compara negativamente con el de sus pares nacionales e internacionales. El bajo nivel de ingresos propios se debe a las limitaciones que tiene el Municipio para incrementar su recaudación propia, por ejemplo, a través del impuesto predial, y también se deriva de su muy débil economía.

Liquidez

De acuerdo con nuestros criterios, la posición de liquidez de Trancoso es 'menos que adecuada' debido a la ausencia de una política formal de liquidez, al perfil de corto plazo de la deuda que planea adquirir y a que la liquidez interna que estimamos para 2014, sería suficiente para cubrir 83% de su servicio de deuda estimado para 2015. Nuestra estimación de liquidez interna considera el nivel de efectivo de libre disposición promedio de 2014 y el flujo de efectivo positivo estimado para 2015. Nuestro escenario base considera que, como parte de su política de liquidez, Trancoso contrataría cadenas productivas por alrededor de MXN5 millones, en 2015 y 2016, para solventar posibles retrasos en la recepción de transferencias destinadas para inversión. Debido al servicio de la deuda que representan dichos créditos (12% de sus ingresos operativos), estimamos que la posición de liquidez de Trancoso se mantendrá 'menos que adecuada' en los siguientes dos años.

A octubre de 2014, Trancoso reportó efectivo y equivalentes por MXN18 millones lo que se comparó positivamente con su pasivo circulante de MXN10 millones. A su vez, la deuda con proveedores representó un monto bajo de MXN1.6 millones.

Consideramos que el acceso a liquidez externa de Trancoso es 'satisfactorio' debido a su historial de acceso a financiamiento externo con la banca comercial y de desarrollo, así como nuestra evaluación de '4' del Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA por sus siglas en inglés) de México.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que Trancoso continuaría reportando superávits operativos promedio de 7% de sus ingresos operativos y superávits después de gasto de inversión en 2014 y 2015, y que no adquirirá líneas revolventes por montos significativamente superiores a MXN5 millones. Podríamos subir la calificación, si Trancoso implementara mejoras en la administración financiera, tales como una política formal de liquidez que diera mayor certidumbre al repago de obligaciones financieras como las cadenas productivas, y si mejorara su recaudación propia, además de continuar reportando un 'fuerte' desempeño presupuestal. Por otro lado, podríamos bajar la calificación si Trancoso contratara cadenas productivas en montos significativamente por encima de nuestras expectativas o si reportara déficits después de gasto de inversión, en los siguientes 12 a 18 meses, lo que podría traducirse en endeudamiento adicional de corto plazo y en mayor debilidad en su posición de liquidez.

El documento completo está disponible en www.standardandpoors.com.mx.

Héctor Cedano; hector.cedano@standardandpoors.com; 52 (55) 5081-4498
Manuel Orozco; manuel.orozco@standardandpoors.com; 52 (55) 5081-4475

MERCADO EXTERIOR